



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA JE- FCQ- UNC - Oficialización de Listas Claustro Estudiantil

ACTA JUNTA ELECTORAL – FCQ - UNC

Oficialización de Listas correspondientes al Claustro de Estudiantes

En la ciudad de Córdoba, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas, designada por RD-2025-229-E-UNC-DEC#FCQ *Ad Referéndum* del HCD, ratificada por RHCD-2025-88-E-UNC-DEC#FCQ, integrada por: Dr. Marcelo M. MARISCAL (en carácter de Presidente), Dr. Pablo G. MANZO y Sra. Verónica A. VARGAS:

VISTO: Las Listas de personas candidatas presentadas por los/las apoderados/as de las Agrupaciones y,

CONSIDERANDO: El Acta para determinar el orden de precedencia en la Boleta Única de Sufragio del día de la fecha, con la presencia de los apoderados representantes de las listas de personas candidatas a consejeros/as por el Claustro de Estudiantes, quienes firmaron en conformidad y que se adjunta como archivo embebido,

Lo establecido en el artículo 128 de la OHCS-2025-1-E-UNC-REC, Anexo Único Reglamento Electoral UNC,

Esta Junta RESUELVE:

A- Oficializar las Listas de personas candidatas representantes del Claustro Estudiantil para integrar el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, con el siguiente Orden en la Boleta Única de Sufragio (B.U.S.):

1. EX-2025-00221590- -UNC-ME#FCQ

Nombre de Lista: "La 15 de Junio

Titular:	DNI
1 - Paula NIEVA ALLUE	39362054
2 - Valentino PESCI	44607414
3 - Miguel Ángel GONZALEZ	41482887
4 - Elizabeth GONZALES DIAZ	95314611
5 - Florencia CAVALLERO	42109390
6 - Tomás Bargas	42440445

Suplente:	DNI
1 - Matías GRASSO	41626191
2 - Karen Ailin MOLINA GOMEZ	41354969
3 - Guadalupe GONZALEZ	43892415
4 - Camila Mariel EULIARTE	40401980
5 - Gonzalo ARAMAYO	40112900
6 - Martina CASSOLI	42583384

Reservan el número 14 (catorce) y color naranja (código CMYK #F39200) para su identificación.

Adherir con la lista de consiliarios/as al HCS N° 8 "La Fuerza Estudiantil"

2. EX-2025-00221540- -UNC-ME#FCQ

Nombre de Lista: "Franja Morada"

Titular:	DNI
1 - Estefanía Camila AGUILANTE	41094021
2 - Lucia GASPARRI	44740899
3 - Sol Noemí FUENZALIDA	43890609
4 - Aronica Cecilia ZURITA	42165522
5 - Agustín Alejandro BULACIOS,	44118075
6 - Lucas Nicolás MASIN	39499065

Suplente:	DNI
1 - Nadin Agostina FERREYRA	43996130
2 - Agustín Alejandro CENTENO	38883040
3 - Lila Miriam SHULMAN EDELBLUM	95355433
4 - Carlos Nahuel GOMEZ CALCATERRA	43879231
5 - Julieta SUAREZ ADDUCI	40964612
6 - Florencia Nahir PEREYRA	40751956

Reservan el número 15 y color morado (código CMYK: C:78 M:100 Y:00 K:00). para su identificación.

Adherir con la lista de consiliarios/as al HCS N° 3 "REFORMA"

3. EX-2025-00221444- -UNC-ME#FCQ

Nombre de la Lista: "CEU - Compromiso Estudiantil Universitario"

Titular:	DNI
1- Valentina PIZZI	44295696

Suplente:	DNI
1- Ignacio FILIPICH	43229445

Reservan el número 33 y los colores: C 0, M 0, Y 100, K 0 (color amarillo); C 0, M 0, Y 0, K 0 (color negro); C 0 M 100 Y 34 K 0 (color fucsia); C 28, M 64, Y 0, K 47 (color morado) para su identificación.

Adherir con la lista de consiliarios/as al HCS N° 9 COMPROMISO POR LA UNC: CEU SEAN ETERNOS.

4. EX-2025-00222536- -UNC-ME#FCQ

Nombre de Lista: "ABM QUIMICAS"

Titular:	DNI
1 - María Paz SPERTINO	45352677
2 - Micaela GALFIONE	44791449

Suplente:	DNI
1 - Emilio SCOZZINA	41793396
2 - Martina APELANS	45379682

Reservan el número 11 y colores CYMK 96 64 0 0 (Azul), CYMK 0 60 100 0 (Naranja) para su identificación.

Adherir con la lista de consiliarios/as al HCS N° 3 REFORMA

B - Las agrupaciones firmantes se comprometen (solamente) en el marco de la presente elección a no realizar actividades proselitistas durante la veda electoral en el radio de acción del edificio de Ciencias I donde transcurre el acto electoral (delimitado en el croquis). Entiéndase por actividad proselitista toda interacción con electores que involucre entrega de información u objetos que hagan alusión a alguna fuerza política en particular ya sea en el marco de las elecciones estudiantiles como así también en las vinculadas a autoridades unipersonales. También se deja constancia que durante la veda el edificio de Ciencias I y la zona delimitada estará libre de banderas, banners, afiches y cualquier otro elemento que hagan alusión a agrupaciones políticas, de acuerdo al acta mencionada que se adjunta como archivo embebido a la presente.

Sin más temas que tratar, se firma de conformidad la presente acta.

